

HECHO RELEVANTE
CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

En Vilafranca del Penedès, a 10 de diciembre de 2009

A la atención de la **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Mediante el presente comunicamos que, en fecha de hoy, Caixa d'Estalvis del Penedès y Caixa d'Estalvis Laietana han presentado formalmente al Banco de España un Plan de Integración elaborado conjuntamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto-Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre Reestructuración Bancaria y Reforzamiento de los Recursos Propios de las Entidades de Crédito.

Está previsto que los Consejos de Administración de ambas Entidades se reúnan el próximo 22 de diciembre de 2009 para, entre otros asuntos, suscribir el Proyecto Común de Fusión, así como convocar sus respectivas Asambleas Generales para la aprobación del Acuerdo de Fusión y la emisión de las correspondientes participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas.

Todo cuanto antecede se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los efectos pertinentes.

Fdo: Don Ricardo Pagès Font
Director General